

Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

SEXTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

En el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 17:30 horas del catorce (14) de noviembre de dos mil veinticinco (2025), conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 48 fracción I, V y 91 fracción I y II de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; bajo previo citatorio se encuentran reunidos en Sesión Ordinaria en el lugar asignado como Techumbre de la Plaza Morelos ubicado en San Mateo Tepopula, con dirección en carretera Amecameca - Tenango del Aire, en el Municipio de Tenango del Aire, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento 2025-2027; **C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ**, Presidenta Municipal Constitucional; **C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN**, Síndico Municipal, **C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ**, Primera Regidora; **C. MINERVA XINASTLE JAEN**, Tercera Regidora, **C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA**, Cuarto Regidor; **C. JUANA MOSS MARTINEZ**, Quinta Regidora; **C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN**, Sexta Regidora y **C. GRISELDA GARRIDO ARCE**, Séptima Regidora. Presentes ocho de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, para el período Constitucional 2025-2027. Asistidos en este acto por la **C. VALERIA ZARZA MELENDEZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento 2025-2027 para dar validación y certificar los acuerdos que al respecto se tomen y con el objeto de realizar la **Sexta Sesión de Cabildo con Carácter de Abierto**; sesión que, previo acuerdo se realizará bajo el siguiente: ---

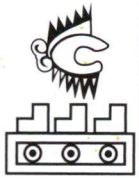
ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia, declaración de Quórum legal; -----
2. Declaración de la apertura de la sesión; -----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior; ---
4. Lectura y aprobación de la orden del día; -----
5. Presentación de asuntos y turno de comisiones; -----
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México; -----
7. Asuntos Generales; y -----
8. Clausura de la Sesión. -----

Desahogo de la Orden del Día.

PUNTO 01.- Como primer punto la **C. Valeria Zarza Melendez Secretaria del H. Ayuntamiento**, realiza el pase de lista correspondiente a los miembros del cabildo, dando de conocimiento a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, que la inasistencia del **C. Alfredo Martínez Ramos**, Segundo Regidor es debido a temas personales, solicitando licencia para faltar en la sesión de cabildo, encontrándose presentes ocho de los nueve miembros del H. Ayuntamiento, representando así la mayoría de los integrantes por lo que existe el quórum legal para sesionar. -----

Catalina G & S



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 02.- Se sedé el uso de la voz a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, saluda a Secretaría, Síndico, Regidoras y Regidores, así como a la ciudadanía que acompaña y a aquellos que siguen la transmisión en vivo. Es como el día de hoy viernes catorce (14) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) siendo las 17:30 horas encontrándose en la Techumbre de la Plaza Morelos en San Mateo Tepopula, ubicado en Carretera Amecameca-Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, Estado de México; a fin de cumplir con la Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Abierto le da la más cordial bienvenida a este espacio abierto a poder tener un vínculo más fortalecido. -----

PUNTO 03.- En uso de la palabra, la **C. Valeria Zarza Meléndez, Secretaria del H. Ayuntamiento** solicita a los Ediles la dispensa de la lectura correspondiente al acta de la sesión anterior, por lo que se solicita la dispensa de la lectura de la misma, sometiendo el punto a votación de los miembros del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por mayoría. -----

Ocho (08) votos a favor; -----

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Alfredo Martínez Ramos, Segundo Regidor; -----

Quinto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

Sexto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

Uno (01) votos en contra; -----

Único voto en contra C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora; expresa, buenas tardes a la ciudadanía, buenas tardes, compañeros Regidores, Presidenta, Síndico y Secretaria. Mi voto es en contra fundamento en la Ley Orgánica, capítulo 2, artículo 28 inciso B, es cuánto. -----

Cero (0) voto en abstención. -----

A catorce (14) día del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025). -----

PUNTO 04.- La **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, instruye a la **Secretaria del H. Ayuntamiento** que prosiga con el siguiente punto de la orden del día. La cual corresponde a la aprobación del Orden del Día para la celebración de la sesión, sometiendo a votación posterior al dar lectura. Siendo aprobada por mayoría. -----

Ocho (08) votos a favor; -----

Catalina G.S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

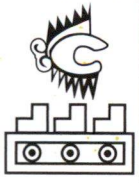
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaria del H. Ayuntamiento

Primer voto a favor C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional; -----

Segundo voto a favor C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal; -----

Tercer voto a favor C. Catalina Garrido Sánchez, Primera Regidora; -----

Cuarto voto a favor C. Minerva Xinastle Jaén, Tercera Regidora; -----

Quinto voto a favor C. Alan Faustinos de la Rosa, Cuarto Regidor; -----

Sexto voto a favor C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora; expresa, mi voto es a favor, solamente quiero comentar que, no se tiene a la vista el libro de actas de cabildo, como lo establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, es cuánto. -----

Séptimo voto a favor C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora; -----

Octavo voto a favor C. Griselda Garrido Arce, Séptima Regidora; -----

Cero (0) votos en contra; -----

Cero (0) voto en abstención. -----

A catorce (14) día del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025). -----

PUNTO 05.- Se informa por parte de la **Secretaria del H. Ayuntamiento** a los miembros del H. Ayuntamiento que hasta el momento no hay asunto y/o turnos a comisiones por lo cual se solicita a la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** brinde instrucciones para pasar al siguiente punto, así como la votación correspondiente. -----

PUNTO 06.- En uso de la voz la **C. Valeria Zarza Melendez, Secretaria del H. Ayuntamiento** informa a Cabildo que se cuenta con dos (02) registros de participación ciudadana, para así solicitar a los Ediles se otorguen tres (03) minutos para apertura de los registros de participación ciudadana siendo aprobada la moción por **unanimidad**. -----

Nueve (09) votos a favor; -----

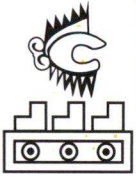
Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

A catorce (14) día del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025). -----

Abriéndose los registros de participación ciudadana a las 17:35 horas para posterior cierre a las 17:38 horas, informando la dinámica en que se desarrollarán las participaciones ciudadanas especificando que se deberán de desenvolver en una sola emisión en un período no mayor a cinco (05) minutos cada una, siendo todas consecutivas. Al finalizar se dará voz a la Presidenta Municipal, para su intervención y respuesta. Informando a los Ediles que para esta Sexta Sesión de Cabildo Abierto se tienen dos (02) participaciones ciudadanas. -----

Catalina G S



Tenango del Aire
¡Nos Une!

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

[Handwritten signature]

REGISTRO DE SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO
14 DE NOVIEMBRE DE 2025
SAN MATEO TEPOPULA

FECHA DE REGISTRO: 05/11/2025
NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 01

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Ricardo Neria Rodriguez
DOMICILIO: [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Convocatoria impresa

TEMA A TRATAR: Agradecimiento, problemática y solicitud para beneficio de la Delegación de San Mateo Tepopula

REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:

1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante, credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia del H. Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del H. Ayuntamiento, los promoventes deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en base a la Segunda Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
[REDACTED] Catalina G S

REGISTRO DE SEXTA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ABIERTO
14 DE NOVIEMBRE DE 2025
SAN MATEO TEPOPULA

FECHA DE REGISTRO: 10/11/2025
NUMERO DE PARTICIPACIÓN: 02

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: Juan Daniel Neria Franco
DOMICILIO: [REDACTED]
FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] TELEFONO: [REDACTED]

MEDIO POR EL QUE SE ENTERÓ DEL CABILDO ABIERTO: Invitación de vecino

TEMA A TRATAR: Gestión y ejecución de un puente a nivel sobre el río denominado "Aparazul"

REGLAS DE PARTICIPACIÓN BÁSICAS:

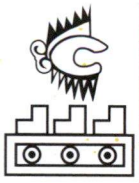
1. Ser mexicano en pleno goce y ejercicio de sus derechos políticos y civiles a partir de los 18 años cumplidos a la fecha, (acreditado mediante, credencial para votar o CURP).
2. Tener residencia efectiva en el municipio no menor a tres meses (acreditada mediante constancia de vecindad o constancia domiciliaria emitida por la Secretaría del Ayuntamiento o con cualquiera de los siguientes comprobantes de domicilio: recibo de pago de impuesto predial, de agua potable, energía eléctrica, o servicio telefónico).
3. Presentar propuestas respecto a temas de interés para su comunidad y que sean competencia del H. Ayuntamiento, mismas que serán analizadas por la Secretaría del Ayuntamiento y en su caso por las dependencias de la administración pública municipal, a efecto de que sea sometido a la consideración de la Presidencia Municipal.
4. En el caso de que los puntos propuestos por la ciudadanía sean sujetos de presentarse a consideración del H. Ayuntamiento, los promoventes deberán asistir puntualmente al lugar en el cual se desarrollara la Sesión de Cabildo Abierto, el día y la hora indicados en base a la Segunda Convocatoria.
5. Los participantes deberán presentar en original y copia los documentos de soporte, señalar número de teléfono local y/o celular y correo electrónico; así como presentar por escrito las propuestas en original y copia, apercibidos que, en caso de no presentar la documentación requerida, no realizar una propuesta concreta y/o el tema verse sobre algo diferente al objeto de la presente convocatoria, las mismas serán desechadas.
6. Los participantes están obligados a guardar respeto y compostura, no tomar parte en las deliberaciones del H. Ayuntamiento, ni expresar manifestaciones que alteren el orden en el recinto oficial.
7. El participante sólo podrá hacer uso de la palabra cuando le sea concedido por quien preside la sesión, por una sola vez, hasta por cinco minutos y, en caso de ser procedente, la réplica será hasta por dos minutos.

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
[REDACTED] Neria

Análisis, discusión y consideraciones sobre el presente punto.

Primera participación. - Por parte del C. Ricardo Neria Rodríguez, con el tema Agradecimiento, problemática y solicitud para el beneficio de la Delegación de San Mateo Tepopula. El cual hace uso de la voz agradece por el apoyo brindado, así como la participación que se ha tenido en las diversas actividades, demostrando la atención para esta Delegación; la problemática se tiene en cuanto a la techumbre

[Handwritten signature]
Verónica



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

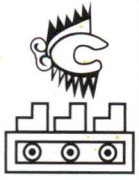
Secretaría del H. Ayuntamiento

teniendo relación con las lámparas, se han colocado lonas por parte de los Delegados debido a que orinan en partes de la cancha, agudizándose la situación en la noche y debido a que las lámparas se encuentran descompuestas, permitiendo que algunas personas aprovechan la oscuridad para realizar sus necesidades, pidiendo el apoyo para cambiarlas, además del tema de la recolección de basura pues ha sido una problemática presente entre la comunidad en presentes fechas. De igual manera la solicitud es referente al panteón de la Delegación de San Mateo Tepopula y su barda, ya que esta se desplomo un tramo hace año y medio o dos (02) años del lado sur, considerándose cincuenta y cinco (55) metros lineales por tres (03) metros de altura. -----

Segunda participación. - Por parte del C Juan David Neria Franco, con el tema Gestión y Ejecución de un puente a desnivel sobre el río denominado "Apozonalco" El cual saluda a los ediles y presentes, en uso de la voz expone su agradecimiento por el apoyo recibido por parte del Gobierno Municipal, así como el hacer los Cabildos Abiertos en cada espacio del municipio, siendo en esta ocasión la Delegación de San Mateo Tepopula. Para el punto que concierne su participación contextualiza que la ubicación de su hogar se encuentra en el Rural, mismo que tiene fines educativos relacionados con la ecología y naturaleza en sí, sin embargo, su solicitud es referente al cruce del río, es decir requiere el apoyo para la construcción de un puente que permita el facilitar el paso a niños, jóvenes, la comunidad en general, así como personas que visitan nuestro municipio. Exponiendo que esta consiente y comprende que en muchas ocasiones la voluntad de hacerlo no es suficiente por falta de recursos, mismo que en caso de así suceder no será motivo para el que se rompa la relación de respeto con quienes integran esta administración municipal. -----

En uso de la voz la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece la participación puesto que considera de suma importancia el expresar en los espacios abiertos que Gobierno Municipal tiene a bien realizar, con el fin de dialogar y poder atender las solicitudes realizadas por los ciudadanos, de igual forma, agradece a los Delegados por el permitir el realizar esta Sesión de Cabildo Abierto en la Techumbre de San Mateo Tepopula, espacio que se ha procurado atender para mantenerlo en las mejores condiciones, comentando que se hará el cambio de algunas lámparas, las que no funcionan son debido al tiempo de vida que tienen y bueno ya requieren de sustitución, la cual se estará llevando próximamente debido a que además de su uso común, se tiene aquí varias actividades deportivas que se realizaban en la duela y que hoy en día se encuentra en rehabilitación. Referente a la recolección de basura comenta que las unidades han estado en reparación para poder brindar un buen servicio, sin embargo, al día posterior de la realización de esta Sesión de Cabildo se estarán retomando las rutas en San Mateo Tepopula para recolectar la basura, anunciando que se han hecho las economías para adquirir un nuevo compactador de basura para el municipio, el cual tendrá un sistema más moderno para cubrir las necesidades. En cuanto a la barda del panteón delegacional, se hará un recorrido con Obras Públicas para consideración y evaluación en los presupuestos para dos mil veintiséis (2026) y dos

Catalina GS
Luis
J. Díaz
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

mil veintisiete (2027), agradeciendo la suma para la realización de faenas en el mismo. Concerniente a la segunda intervención menciona que el Rural es un lugar emblemático, con grandes historias y momentos al contemplar el tema ecológico y de recreación, menciona que se podrá trabajar en el para consideración de los siguientes ejercicios fiscales. Para finalizar menciona que para el tema de la recolección de basura, es necesario trabajar en coordinación con la ciudadanía, invitando a reutilizar, reciclar, reducir y sobre todo separar lo inorgánico de lo orgánico con el fin de sumar a la problemática de que el municipio no cuenta con un tiradero, acudiendo a otros municipios mismos que si hacen las recomendaciones antes mencionadas, dando algunas alternativas para poder llevar a cabo las acciones expuestas; expresando que el Gobierno Municipal se ha sumado con las Jornadas de Limpieza permanentes y las campañas que se trabajan en el área de ecología y anticipando que se trabajará con diversos centros de recolección, los cuales se les informará a la población para que puedan acudir. -----

Al no haber más comentarios por parte de los integrantes de cabildo y una vez agotado el presente punto del orden del día, se somete a votación nominal de los miembros de H. Ayuntamiento, siendo aprobado el punto por **unanimidad**. -----

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Aire, Estado de México de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 112, 113, 116, 122, 123 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México quién habían emitido el siguiente acuerdo correspondiente al punto 06 de la 06SCA/2025. -----

“Único. El H. Ayuntamiento de Tenango del Aire, Estado de México tiene a bien aprobar las participaciones que hayan quedado registrados por los habitantes y vecinos de las delegaciones de Tenango del Aire, Estado de México;”. -----

EL PRESENTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD SIENDO EL SENTIDO DE VOTACIÓN EL SIGUIENTE:

Nueve (09) votos a favor; -----

Cero (0) votos en contra; y -----

Cero (0) votos en abstención. -----

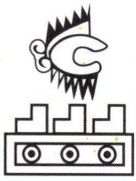
A catorce (14) día del mes de noviembre del dos mil veinticinco (2025). -----

Disposición transitoria.

Primero. Comuníquese la resolución del presente acuerdo a las instancias y dependencias con facultades inherentes al mismo para su debido cumplimiento, y por medio de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal a la que corresponda para los efectos legales a los que haya lugar.

Catalina G S
[Handwritten signatures]



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

PUNTO 07.- ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO. En uso de la voz la C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora, expresa sus saludos a Ediles y ciudadanía en general, agradeciendo a la Delegación de San Mateo Tepopula por su participación en la Sexta Sesión de Cabildo Abierto. De igual forma expone que ciudadanos que viven en la parte posterior de la cancha techada, así como personas que realizan deporte en el espacio que hoy es sede de la sesión, tuvieron a bien tener un acercamiento para hacer la solicitud de una red debido a que los balones salen de las instalaciones por encima de la barda y llegan a las viviendas, llegando a ser molesto el estar regresando de manera constante los balones que se vuelan.

SEGUNDO. En uso de la voz la C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora, expresa, eh, bueno, yo solamente quiero pedirle Presidenta, se anexe este oficio al acta de cabido, donde solicito informe a Cabildo si ya se cumplió con la certificación de los titulares de las diferentes áreas, ya que este, ya tiene tiempo que, que se debió de haber cumplido, pero hasta la fecha no se nos ha informado, eh, no es personal, aquí casi están todas las áreas presentes, pero este si quiero que se anexe al cabido y que me firme de recibido, este, Secretaria, por favor, me ayuda, por favor.

Catalina ES

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DEL AIRE 2025-2027

"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

Tenango del Aire Estado de México a 14 de noviembre del 2025

Dependencia: Quinta Regiduría
Número de oficio: 5 reg. 058/2025
Asunto: Solicitud

RECIBIDO
14/11/2025 03:36 pm

C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DELAIRE.

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 100 de la ley de responsabilidades administrativas del Estado de México y sus municipios, 32.86 de la Ley orgánica Municipal del Estado de México y sus municipios. Por medio del presente escrito el cual en este acto presente ante este H. Cabildo de Tenango del Aire del cual formo parte en calidad de Quinta Regidora se solicita atentamente tenga usted a bien señora presidenta informar y exhibir la documentación oficial que deben cumplir los titulares de este periodo administrativo 2025-2027 que en su facultad de presidenta constitucional de Tenango del Aire propuso ante el cabido el día primero de enero del presente año, de las diferentes personas aprobadas mediante cabido para ser servidores públicos del municipio de Tenango del Aire, mismos que debieron de cumplir los requisitos que establece la ley para cada caso.

Esta petición la solicito en virtud de que a la presente fecha no se ha exhibido documentación alguna que avale fehacientemente la certificación y en su caso la cedula profesional que se requiere para prestar los servicios como servidores públicos adscritos a las diferentes direcciones que conforman la administración pública municipal de Tenango del Aire, aclaro mediante el presente proveído, que en diversas ocasiones he solicitado esta información y documentación en virtud de que en mi calidad de quinta regidora y miembro del cabido de nuestro municipio es una responsabilidad prioritaria como esta marcado en la ley respecto a nuestra función como regidores he integrantes de ayuntamiento de Tenango del Aire y por lo tanto no quiero ser participe de las responsabilidades que se fincan, al consentir que se viole la ley en perjuicio de los habitantes de Tenango del Aire y aun más fundo mi petición con base en el oficio de fecha 30 de enero del 2025 firmado por el Maestro en derecho Juan José Hernández Vences, Contralor del poder legislativo del Estado de México mismo que nos fue notificado a todos y cada uno de los regidores aquí presentes en este cabido por la contraloría del poder legislativo.

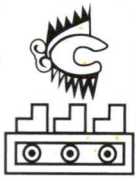
Reiterando que con anterioridad he estado solicitando mediante cabido y por oficios la información

Solicitud con número 5reg.012/2025 entregado el 29 de mayo del 2025.

Solicitud con número 5reg.018/2025 entregada el 01 de julio 2025 incluyendo a el área de recursos humanos con oficio número 5reg.019/2025 entregada el 01 de julio 2025 en la cual

Página 1 de 2

Calle Palacio Municipal s/n, Tenango del Aire, Estado de México, C.P. 56780 Teléfono: 01 597 98 2 54 00
e-mail: gobierno2527tenangodelaire@gmail.com

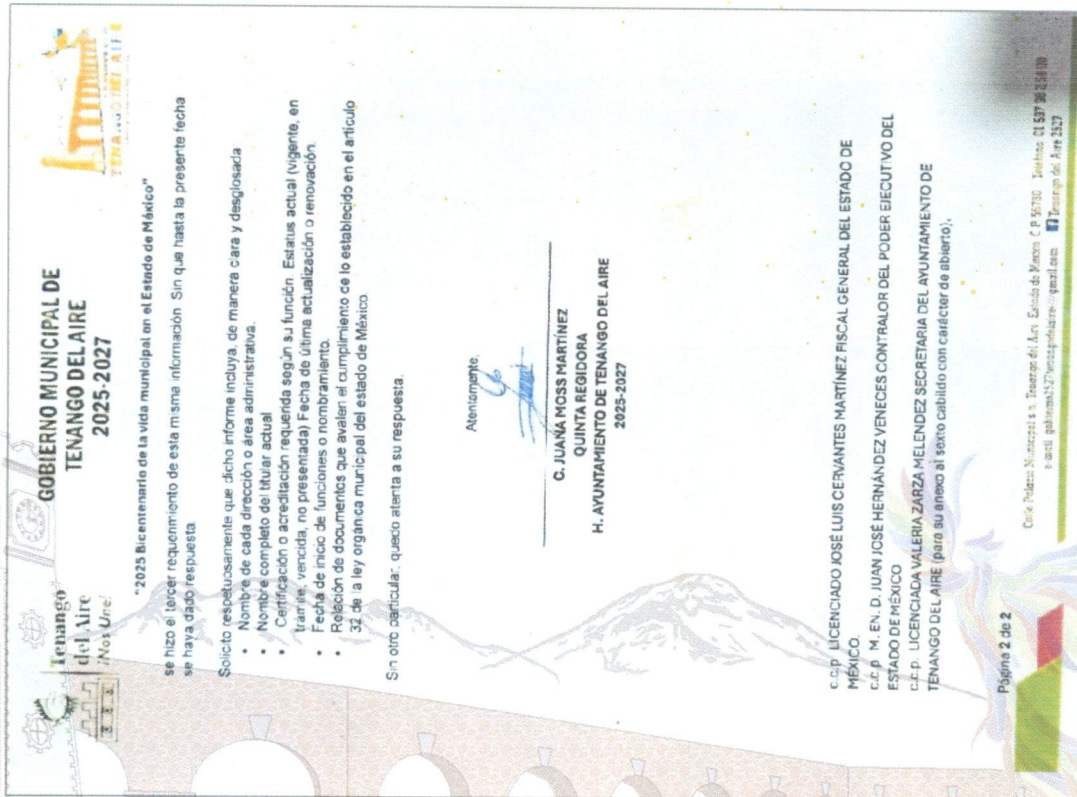


Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

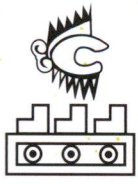
14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento



TERCERO. En uso de la voz el **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional**, realiza la invitación a la ciudadanía para realizar el pago de predial, pues se tiene el cien por ciento (100%) los descuentos en multas y recargos, hasta el treinta (30) de noviembre del presente año, al igual que aprovechen los descuentos de hasta el cincuenta por ciento (50%) en regularización para antes de que termine el ejercicio fiscal, solicitando puedan acercarse al área de Castro, en cuanto a la solicitud de la C. Verónica Analí Flores Román, Sexta Regidora referente a la malla ya se contempló a través de IMCUFIDE para poder colocar. Responde a la C. Juana Moss Martínez, Quinta Regidora que se tienen todas las certificaciones que exigen la Ley en tiempo y forma, pues se informa que la Ley es clara con la periodicidad de esta, es decir se tiene seis (06) meses posteriores a la toma del cargo, de igual forma se ha cumplido con el perfil y la documentación que nos solicitan de los titulares, siendo de conocimiento en el área de Contraloría, expresando que también puede consultarse a través del portal de Transparencia. Para finalizar invita a participar en el penúltimo desfile de este año, a realizarse el veinte (20) de noviembre en conmemoración de la Revolución Mexicana, agradeciendo de antemano la participación de las instituciones educativas, así como a las personas que gusten acompañar; de igual forma se invita al próximo Primer Informe de Gobierno de este Gobierno Municipal, el cual se tendrá el cuatro (04) de diciembre a las 15:30 en el Auditorio Municipal de Tenango del Aire, expresa que es una realidad la gestión que se ha hecho para que el municipio cuente con recurso adicional, es decir además de FAISMUN y FEFOM, agradeciendo al equipo involucrado, el cual trabajo día y noche para que esta gestión fuese una realidad, representando así la mejora de la infraestructura, el fortalecimiento del crecimiento y desarrollo en cada espacio de Tenango del Aire, de igual manera agradece a la Gobernadora del Estado de México, la Maestra Delfina

Catalina G-5
C. Johanna Fernández Sánchez
C. Verónica Analí Flores Román
C. Juana Moss Martínez



Acta No. 06/2025

Sesión Abierta

14 de noviembre de 2025

Secretaría del H. Ayuntamiento

Gómez Álvarez por confiar en los trabajos realizados en esta Administración Pública Municipal 2025-2027. -----

CUARTO. En uso de la voz **C. David Jonatan Álvarez Galván, Síndico Municipal**, saluda a la comunidad que acompaña en esta Sesión de Cabildo Abierto realizada en la Delegación de San Mateo Tepopula, así como a los Ediles; durante su intervención invita a la ciudadanía al evento que se organiza para el domingo el cual lleva por nombre "Ruta del viento" un día biker en Tenango del Aire, se contempla música en vivo, antojitos mexicanos, exposición de bicicletas, automóviles y muchas actividades más, todo con el objetivo de invitar a la comunidad y a los municipios vecinos a consumir al comercio local, el lugar es el corredor gastronómico.-----

QUINTO. En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, expresa, bien, comentarle Presidenta, si me puede apoyar y decirme ¿Ante qué instituciones se certificaron las áreas? -----

En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** responde que algunas áreas están certificadas por el Instituto Hacendario del Estado de México y otras por CONOCER, mencionando que son instancias acreditadas del Estado y la Federación para poder certificar. -----

En uso de la voz la **C. Juana Moss Martinez, Quinta Regidora**, expresa, le agradezco muchísimo Presidenta, también quiero solicitar me entregue copia certificada en formato físico de este cabildo, es cuánto. -----

PUNTO 08.- En voz de la **C. Johanna Fernández Sánchez, Presidenta Municipal Constitucional** agradece a los integrantes del Cabildo, así como a la ciudadanía y Administración Pública Municipal que se suman en las Sesiones de Cabildo Abierto, así como a los que siguen la transmisión en vivo. Es así como da por concluida la Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Abierto en el Auditorio Municipal de Tenango del Aire, Estado de México, siendo las 18:05 horas del día catorce (14) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025). -----

**C. JOHANNA FERNANDEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. DAVID JONATAN ALVAREZ GALVAN
SINDICO MUNICIPAL**

Catalina GS



**Tenango
del Aire**
iNos Une!

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
TENANGO DEL AIRE
2025-2027**



Acta No. 06/2025
Sesión Abierta
14 de noviembre de 2025
Secretaría del H. Ayuntamiento

Catalina G S

C. CATALINA GARRIDO SANCHEZ
PRIMERA REGIDORA

[Signature]

C. MINERVA XINASTLE JAEN
SEGUNDO REGIDOR

[Signature]
C. ALAN FAUSTINOS DE LA ROSA
CUARTO REGIDOR

C. JUANA MOSS MARTINEZ
QUINTA REGIDORA

[Signature]
C. VERONICA ANALI FLORES ROMAN
SEXTA REGIDORA

[Signature]
C. GRISELDA GARRIDO ARCE
SEPTIMA REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO 2025-2027

TENANGO DEL AIRE

Gobierno Comprometido Contigo

[Signature]

C. VALERIA ZARZA MELÉNDEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

